



Esta es una traducción automática. [Utilícese como referencia la versión en la lengua original](#). La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad en lo que respecta a la calidad o exactitud de esta traducción automática.

[Información importante sobre la traducción automática](#)

La Unión Europea y el Reino Unido dan un paso decisivo hacia la asociación Erasmus+ en 2027

Brussels, 15 de abril de 2026

Hoy en día, la Unión Europea y el Reino Unido han permitido la asociación del Reino Unido a Erasmus+ en 2027.

La asociación del Reino Unido a Erasmus+ situará a los estudiantes, el personal, las instituciones educativas y las organizaciones del Reino Unido en pie de igualdad con los de los Estados miembros de la UE y otros terceros países asociados al programa. Pone los intercambios interpersonales en el centro de la agenda renovada entre la UE y el Reino Unido y refuerza la cooperación entre ambas partes. Este importante paso cumple el compromiso asumido en la primera Cumbre UE-Reino Unido, celebrada en mayo de 2025, mediante la adopción de una modificación del Protocolo I del [Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la UE y el Reino Unido](#).

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula **von der Leyen**, ha declarado: «*Europa y el Reino Unido han disfrutado de vínculos educativos mutuamente beneficiosos durante siglos. El refuerzo de estos vínculos tiene mucho sentido por ambas partes: para nuestros estudiantes, profesores, sistemas educativos, economías y sociedades en su conjunto. Espero con interés que el inmenso potencial de este desarrollo se materialice lo antes posible*».

Este emocionante desarrollo creará oportunidades para miles de estudiantes, personal educativo y jóvenes, y les proporcionará habilidades y competencias preparadas para el futuro buscadas por los empleadores. Garantizará que más personas de diversos orígenes puedan estudiar, enseñar o formarse en el extranjero.

El acuerdo también ayudará a crear y profundizar las asociaciones entre las instituciones académicas de la UE y el Reino Unido. Fomentará la cooperación y el intercambio de prácticas, permitiendo a los agentes hacer un mejor uso de las nuevas tecnologías, desarrollar métodos innovadores de enseñanza, formación y aprendizaje, promover el aprendizaje no formal y desarrollar herramientas y actividades comunes. Esto ayudará a reforzar la posición de Europa como centro educativo mundial.

La Comisión Europea trabajará en estrecha colaboración con los socios del Reino Unido para garantizar que Erasmus+ ofrezca los máximos beneficios para los estudiantes y las instituciones a ambos lados del Canal. El Reino Unido designará una agencia nacional para supervisar su participación en el programa a partir de 2027.

Antecedentes

Más allá de los 27 Estados miembros de la UE, los siguientes terceros países participan actualmente en el programa Erasmus+: Islandia, Liechtenstein, Macedonia del Norte, Noruega, Serbia y Turquía. Tanto el Reino Unido como Suiza participarán en Erasmus+ a partir del 1^{de enero de} 2027.

Para más información

[Erasmus+](#)

[Documentos finales de la Cumbre UE-Reino Unido de 2025](#)

Cita(s):

"Europa y el Reino Unido han disfrutado de lazos educativos mutuamente beneficiosos durante siglos. El refuerzo de estos vínculos tiene mucho sentido por ambas partes: para nuestros estudiantes, profesores, sistemas educativos, economías y sociedades en su conjunto. Espero ver el inmenso potencial de este desarrollo realizado tan pronto como sea posible."
Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea - 15/04/2026

"Para una asociación sólida entre la UE y el Reino Unido mañana, tenemos que invertir en los jóvenes de hoy. La adhesión del Reino Unido a Erasmus+ en 2027 es beneficiosa para todos y abre las puertas a los jóvenes de ambos lados del Canal. Estamos reconstruyendo oportunidades para que la próxima generación estudie, trabaje y crezca juntos, dando acceso a un grupo mucho más grande de posibilidades y diversidad."
Roxana Mînzatu, vicepresidenta ejecutiva para los Derechos Sociales y las Capacidades, el Empleo de Calidad y la Preparación - 15/04/2026

"Con la firma hoy de la Decisión por la que se asocia al Reino Unido al programa Erasmus+ en 2027, hemos cumplido otro compromiso de la Cumbre UE-Reino Unido del año pasado. Esto permitirá que decenas de miles de ciudadanos aprendan, estudien y se formen al otro lado del Canal y fomenten los lazos de persona a persona. Seguiremos reforzando las relaciones entre la UE y el Reino Unido promoviendo los objetivos restantes de nuestra agenda renovada, con el objetivo, en particular, de concluir las negociaciones clave sobre el Plan de Experiencia Juvenil, un espacio común MSF y la vinculación de nuestros regímenes de comercio de derechos de emisión antes de la Cumbre UE-Reino Unido de este año."
Maroš Šefčovič, comisario de Comercio y Seguridad Económica y Relaciones Interinstitucionales y Transparencia - 15/04/2026

Personas de contacto para la prensa:

[Eva HRNCIROVA](#) (+32 2 29 88433)
[Balázs UJVARI](#) (+32 2 29 54578)
[Eirini ZARKADOULA](#) (+32 2 29 57065)
[Saul Louis GOULDING](#) (+32 2 29 64735)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)